

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2024,**  
**“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES.”**

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 12:00 doce horas, del día 04 de diciembre de 2024, en el salón de actos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato ubicada en Avenida Juárez 137 zona centro C.P 36000, de esta ciudad de Guanajuato, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SIMAPAG; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Héctor Javier Morales Ramírez	Presidente del Comité
Carlos Alberto Navarro Barrón	Suplente de Secretario Técnico del Comité
Armando López Ramírez	Vocal
Stefany Marlene Martínez Arméndariz	Suplente del Director de Asuntos Jurídicos
Julio Ortiz Vázquez	Director de Administración y Finanzas
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	En suplencia del Contralor Municipal.
María Alejandra Rangel Ferrel	Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales

**ANTECEDENTES:**

**Primero.** - Que, de acuerdo con el calendario de eventos de las bases, el día 15 de noviembre de 2024, fue publicado en la página <https://www.simapag.gob.mx/licitaciones> la convocatoria de la Licitación Restringida LR/ADQ-DAF-002/2024 para la “Adquisición de Herramientas menores”

**Segundo.** - Que de acuerdo con el numeral 2 de las bases la fecha límite para la venta de bases de la presente licitación, fue hasta las 14:30 horas del día 20 de septiembre del año en curso, adquiriendo bases los siguientes licitantes.

Licitante:	Fecha y hora de inscripción:
Hidroductos Avanzados S. de R.L. de C.V.	19/11/24 01:54 p.m.
Ma. Araceli Vargas Lucio	20/11/24 10:07 a.m.
Plomería y Ferretería León S.A. de C.V.	20/11/24 10:09 a.m.

**Tercero.** - La recepción de preguntas para ser respondidas en el acto de la junta de aclaraciones fue hasta el día 22 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, recibiendo preguntas por parte del licitante denominado Ma Araceli Vargas Lucio, las cuales se dieron respuestas en el mismo acto.

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2024,**  
**“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES.”**

**Cuarto.-** Que la junta de aclaraciones se celebró el 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas, en el salón de actos del SIMAPAG, ubicado en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

**Quinto.-** Que el acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 02 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Consejo Directivo del SIMAPAG, ubicado en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto, y se presentaron cuatro licitantes que participaron en el proceso de la presente Licitación, siendo estos los siguientes:

Licitante	Hora de Recepción
Plomería y Ferretería León S.A. de C.V.	08:47
Hidroductos Avanzados S. de R.L. de C.V.	08:48
Ma. Araceli Vargas Lucio	08:49

Y las siguientes incidencias, en la apertura de sobres técnicos:

No.	Licitante	Partidas en las que participa	Observaciones
1	Plomería y Ferretería León S.A. de C.V.	En todas las partidas, excepto partida 36	Sin observaciones
2	Hidroductos Avanzados S. de R.L. de C.V.	En todas las partidas, excepto partida 36	Sin observaciones
3	Ma. Araceli Vargas Lucio	En todas las partidas, excepto partida 36	Sin observaciones

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No	Licitante	Monto total ofertado	Observaciones
1	Plomería y Ferretería León S.A. de C.V.	\$2'418,123.80 IVA incluido (Dos millones cuatrocientos diez y ocho mil ciento veintitrés 80/100 M.N.)	No cotiza en partida 36
2	Hidroductos Avanzados S. de R.L. de C.V.	\$2'374,661.04 IVA incluido (Dos millones trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un 04/100 M.N.)	No cotiza en partida 36
3	Ma. Araceli Vargas Lucio	\$2'347,693.01 IVA incluido, (Dos millones trescientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y tres pesos 01/100 M.N.)	No cotiza en partida 36

Cabe mencionar que los montos propuesto por los licitantes **Ma. Araceli Vargas Lucio y Plomería y Ferretería León S.A. de C.V** en el acto de presentación y apertura de propuestas,

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2024,  
“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES.”**

se modificaron al momento de elaborar la revisión cualitativa de las mismas, las cual quedaron de la siguiente manera y se muestra en el anexo por partida:

1. Plomería y Ferretería León S.A. de C.V. **\$2,418,148.64 (dos millones cuatrocientos dieciocho mil ciento cuarenta y ocho pesos 64/100 M.N.) I.V.A. incluido**
2. Ma. Araceli Vargas Lucio **\$2,347,823.17 (dos millones trescientos cuarenta y siete mil ochocientos veintitrés pesos 17/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Sin que lo anterior afecte la solvencia de las propuestas.

**Sexto.** - Que en fecha 03 de diciembre de 2024, la Dirección de Operación Hidráulica, emite el dictamen técnico de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de **Licitación Restringida LR/ADQ-DAF-002/2024**. Los análisis en cita fueron elaborados y revisados por el Ing. Carlos Alberto Navarro Barrón en su carácter de Director de Operación Hidráulica.

**Séptimo.** - Que en fecha 03 de diciembre de 2024, personal de la Dirección de Administración y Finanzas, elaboró la tabla comparativa de aspectos técnico – legales de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Restringida LR/ADQ-DAF-002/2024, el análisis en cita fue elaborado por Néstor Daniel Urbina Luna, en su carácter de Supervisor General, revisado por la C.P. María Alejandra Rangel Ferrel, en su carácter de Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales y autorizada por el C.P. Julio Ortiz Vázquez, en su carácter de Director de Administración y Finanzas.

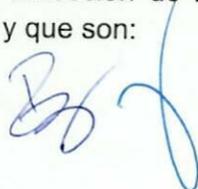
**Octavo.** - Que en fecha 03 de diciembre de 2024, personal de la Dirección de Administración y Finanzas, elaboró la tabla comparativa económica de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Restringida LR/ADQ-DAF-002/2024, misma que fue elaborada por Néstor Daniel Urbina Luna, en su carácter de Supervisor General, revisado por la C.P. María Alejandra Rangel Ferrel, en su carácter de Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales y autorizada por el C.P. Julio Ortiz Vázquez, en su carácter de Director de Administración y Finanzas.

**DETERMINACIÓN DEL FALLO:**

A partir de la entrega - recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente y área administrativa emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son las siguientes:

**PRIMERO:** De acuerdo con las validaciones técnicas, elaboradas por la Dirección de Operación Hidráulica, así como la tabla comparativa de aspectos legales, técnicos y económicos, así como la tabla económica realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas, respecto de los licitantes que participaron con su propuesta y que son:

**1.- Ma. Araceli Vargas Lucio**



**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2024,  
“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES.”

**2.- Hidroductos Avanzados**

**3.- Plomería y Ferretería León S.A. de C.V.**

**SEGUNDO:** Con base en el análisis de los dictámenes expuestos al Comité, éste aprueba por unanimidad de votos y se adjudica las partidas según se describe a continuación:

- a) Las partidas 1 a la 3, 15,31 a la 34, 44 a la 48, 50 a la 54, 59 a la 71, 79 a la 96, 113 a la 118, 121 a la 134, 151 a la 188, 190 a la 199, 202 a la 231, 233 a la 240, 243 a la 247, 254 a la 256, 260 y 261 al licitante “**Ma. Araceli Vargas Lucio**”; por un importe total de **\$1,446,107.99 (un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento siete pesos 99/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, lo anterior ya que oferta las mejores condiciones disponibles para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, lo anterior con fundamento en el artículo 76 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Las partidas: 4 a la 14, 16 a la 30, 35, 37 a la 43, 49, 55 a la 58, 72 a la 78, 97 a la 112, 119,120, 135 a la 150, 189, 200,201, 232, 241,242, 248 a la 253, 257 a la 259 al licitante **Hidroductos Avanzados S. de R.L. de C.V.**; por un importe total de **\$883,906.88 (Ochocientos ochenta y tres mil novecientos seis pesos 88/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, lo anterior ya que oferta las mejores condiciones disponibles para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, lo anterior con fundamento en el artículo 76 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- c) La partida identificada con el numeral 36 se declara desierta toda vez que no se presentó oferta alguna por parte de los licitantes, lo anterior con fundamento en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y cláusula 17.2 de las bases de la licitación.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 9.1, 9.2 y 9.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a partir del día 05 de diciembre de 2024 en horario de 9:00 a 14:00 horas, en los términos de la fracción I del artículo 97 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en Carr. Guanajuato – Marfil Km 2.5, Colonia Noria Alta C.P. 36050, Guanajuato, Gto.

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2024,  
“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES.”**

Los proveedores adjudicados que celebren los contratos deberán garantizar el cumplimiento de los mismos en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como en el numeral 7.1 de las bases.

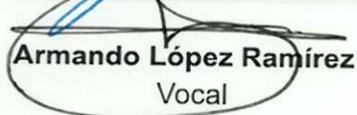
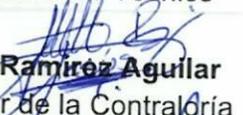
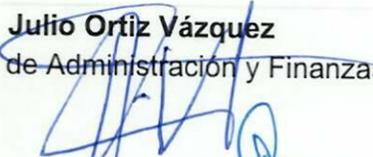
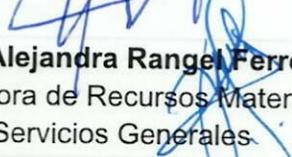
Para efectos de notificación y en términos del artículo **78 fracción I** de **Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Convocante**, ubicada: en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto; y en el pizarrón del SIMAPAG, se fijará copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo **78 fracción I** de **Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 12:20 horas del 04 de diciembre de 2024.

El acta consta de 6 hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de esta.

**Por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SIMAPAG.**

 <b>Héctor Javier Morales Ramírez</b> Presidente del comité	 <b>Carlos Alberto Navarro Barrón</b> Suplente del Secretario Técnico
 <b>Armando López Ramírez</b> Vocal	 <b>Felipe de Jesús Ramírez Aguilar</b> Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
 <b>Julio Ortiz Vázquez</b> Director de Administración y Finanzas	 <b>Stefany Marlina Martínez Armendariz</b> Suplente del Director de Asuntos Jurídicos
 <b>María Alejandra Rangel Ferrel</b> Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales	

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:  
Sin presencia de licitantes.**

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN RESTRINGIDA  
LR/ADQ-DAF-002/2024  
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES  
LISTA DE ASISTENCIA.**

**GUANAJUATO, GTO. A 04 DE DICIEMBRE DE 2024**

Nombre Licitante	Firma	Hora de Llegada

sin licitantes